

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CONCON, 01 DIC 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 052

052

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- El Ord. N°54 de fecha 18 de noviembre de 2016, de Sr. Alcalde a Sres. Concejales remitiendo una Propuesta de Novena Modificación Presupuestaria Año 2016.
- El Ord. N° 206 de Sec. Municipal, informando el Acuerdo de Concejo N°476, tomado en Reunión Ordinaria N°35, efectuada el día 28 de noviembre de 2016, por medio del cual se aprobó la propuesta de Novena Modificación Presupuestaria año 2016.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la Novena Modificación al Presupuesto Año 2016 como se indica:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

AUMENTASE:

03 02	PERMISOS Y LICENCIAS	200,000
07 02	VENTA DE SERVICIOS	6,478
08 01	RECUP. Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	20,000
08 02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	16,300
08 99	OTROS	37,516
13 03 002 999	OTRAS TRANSF. GASTOS CAPITAL SUBDERE	134,141
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	414,435 ✓

DISMINUYASE:

12 10	INGRESOS POR PERCIBIR	-37,516
	TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS	-37,516 ✓

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS **376,919**

GASTOS

DISMINUYASE:

22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-14,000
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	-1,500
24 01 004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	-9,000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	-24,500 ✓

AUMENTASE:

22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,000
22 05	SERVICIOS BASICOS	78,800
22 08	SERVICIOS GENERALES	21,000



22 09	ARRIENDOS	6,000
24 01 005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	9,000
24 03 002 001	MULTAS DE LEY DE ALCOHOLES	120
24 03 090 001	APORTE AÑO VIGENTE	125,000
24 03 092 002	MULTAS ART. 14, N°6, INC 2°, LEY 18.695 MULTAS TAG	8,000
24 03 099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,500
24 03 100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	8,000
24 03 101 001	A EDUCACION	4,000
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	4,000
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	4,499
31 02 004	OBRAS CIVILES	89,500
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		360,419

CREASE:

29 03	VEHICULOS	41,000
TOTAL CREASE DE GASTOS		41,000

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS 376,919

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

[Handwritten Signature]
 PATRICIO ANDERS TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Handwritten Signature]
 ALCALDE (S)
 PAMELA SOTO AGUDO

- [Handwritten Signature]*
 EAO/CAP/cap
 Distribución:
1. Secretaría Municipal.
 2. Control Interno.
 3. Contabilidad y Presupuesto.
 4. Secplac.
 5. Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
DIRECCIÓN DE CONTROL		
Objetado	Observado	Revisado
		3